

AMENAZAS

Prisión de 1 a 5 años si se hubiera hecho la amenaza exigiendo una cantidad o imponiendo cualquier otra condición.

Prisión de 6 meses a 2 años, cuando la amenaza no haya sido condicional.

Multas de 30 meses a 5 años.

ROBO DE IDENTIDAD

Crear cuentas falsas utilizando datos y fotografías de otras personas y así poder hacerse pasar por ellos.

De 6 meses a 3 años de prisión y multa de 6 a 12 meses.

DESCUBRIMIENTO Y REVELACIÓN DE SECRETOS

Pena de prisión de 1 a 4 años o multa de 12 a 24 meses el que, sin autorización de la persona afectada, difunda, revele o ceda a terceros imágenes, grabaciones, reproducciones de sonido, correos electrónico, mensajes o cualquier otra señal de comunicación.

INJURIAS

Es injuria la acción o expresión que lesiona la dignidad de otra persona, menoscabando su fama o atentando contra su propia estimación.

Multa de 3 a 7 meses o multa de 6 a 14 meses en función de la gravedad.

8

DELITOS QUE SE COMETEN EN



REDES SOCIALES

CALUMNIAS

Imputar un delito a alguien con conocimiento de su falsedad.

Penas de prisión de 6 meses a 2 años o multa de 12 a 24 meses.

STALKING

Cuando sin llegar a producirse amenazas o coacciones se producen conductas reiteradas que menoscaban gravemente la libertad y sentimiento de seguridad de la víctima, a la que se somete a persecuciones, urgencias constantes, llamadas reiteradas, o actos continuos de hostigamiento.

Pena de prisión de 3 meses a 2 años o multa de 6 a 24 meses.

PORNOGRAFÍA INFANTIL

La producción, venta, distribución, o exhibición, por cualquier medio, de material pornográfico en cuya elaboración hayan sido utilizados menores de edad o incapaces, aunque el material tuviese su origen en el extranjero o fuese desconocido.

Penas de prisión de 1 a 5 años. En determinadas circunstancias penas de prisión de 5 a 9 años (menores de 16 años, circunstancias vejatorias...).

ACOSO DIGITAL

De 3 meses a un año de prisión o una multa de 6 a 12 meses.